



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:16144/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Asuntos Académicos (Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich") solicita modificación de presupuesto *transitoria* en su planta de personal docente; y,

CONSIDERANDO

Lo informado a fojas 7/8 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Aprobar la modificación de presupuesto *transitoria* de la planta de personal docente de la Secretaría de Asuntos Académicos (Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"), de conformidad a la planilla confeccionada a fojas 7 por la Secretaría de Gestión Institucional, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2 .- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del art. 59 de la Ley 24.521 – Ley de Educación Superior, con vigencia desde el 1° de mayo de 2018, y con cargo a los fondos que CONAE transfiere al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", debiéndose ajustar la ejecución de planta a los citados créditos.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

RN

